

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



Oficio Núm. PTS/CD.J/678/2019

ASUNTO: Comisión.

LIC. ANA LILIA HERNÁNDEZ NAVA,
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Por este medio, me permito comunicarle que en atención al comunicado de CONATrib/34/2019, ha sido comisionada para asistir a la Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria 2019, donde como principal punto se abordará la elección de la Mesa Directiva de CONATrib para el periodo 2019-2020, que tendrá verificativo el día 22 de noviembre del presente año, a las 10:00 hrs. en las instalaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México, ubicado en Av. Niños Héroes, número 119, Colonia Doctores en la Alcaldía Cuauhtémoc. No omito mencionar que las actividades a realizar no son mayores a 24 hrs bajo ese concepto, deberá regresar el mismo día.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita que en un término no mayor a tres días de terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; Las contribuciones a la Institución y IV. Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Recibi Original
20/11/2019
[Signature]

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlax., 15 de noviembre de 2019.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Estado.

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ.



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



ASUNTO: Informe de comisión.

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ,
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



En cumplimiento al Artículo 63 en su fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en mi carácter de Encargada de la Secretaría Privada de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, me permito respetuosamente informar de mi asistencia al siguiente:

Evento: Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria 2019.

Día: 22 de noviembre.

Lugar: Av. Niños Héroes número 119, Colonia Doctores en la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

ACTIVIDADES REALIZADAS

La reunión privada de los presidentes de las distintas Entidades Federativas tuvo como principales puntos; la verificación de la Asistencia de los integrantes del Comité Nacional de Tribunales, seguido de la exposición presentada por el titular de INEGI sobre el desarrollo estadístico del Censo Nacional de Impartición de Justicia que se realiza cada año, con lo cual se genera información y Estadísticas oficiales de interés Nacional, así como el sistema homologado de estadísticas ha desarrollar sus bases de datos para tener de manera directa e ir eliminando de manera progresiva el tema del censo.

La estimación de lo que ocurrió en 2019 fueron 33 millones de delitos, en las carpetas de investigación solo se registraron 1.8 millones de delitos, esos datos son muy importantes para el tema de seguridad e impartición de justicia, que significa esto, que tiene que pasar el por varias personas para que se tenga un resultado positivo, hay esquemas muy complicados, muy elaborados desde hace varios años



para abatir la impunidad, la base de la impunidad, es de cada mil cosas negativas que suceden solamente el 1 % tiene la probabilidad de éxito y es estructural.

Posteriormente, se abarca el punto número tres, que es un momento muy agradable dentro de la Organización de Tribunales Superiores de Justicia, en la propuesta que realiza cada año al desempeño destacado, por lo que se emitió el acuerdo número 2/2019 que fue aprobado por unanimidad en la Asamblea Ordinaria Plenaria celebrada el 27 de septiembre de dos mil diecinueve, en esta misma asamblea se presentó la convocatoria para la Presea Judicial Manuel Crescencio Rejón, por lo cual el mayor número de votos fue para el Magistrado en retiro Juan Antonio Renedo Dorantes del Poder Judicial de Campeche quien recibió esta presea.

Enseguida se dio paso a la votación de la Nueva Mesa directiva, de la Comisión Nacional de Tribunales, (CONATrib), siendo solo una planilla la que se registró conformada por un presidente, seis vicepresidentes y seis vocales, para llevar a cabo la elección, fue muy breve el procedimiento, por lo que por unanimidad fue aprobada para el periodo (2019-2021).

Finalmente se recibió a la Mtra. en retiro Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, en la Sala de Plenos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, donde dijo que las sociedades son dinámicas y cada día aparece la necesidad de satisfacer nuevas exigencias, por lo cual los poderes que gobiernan tienen que estar a la altura de las demandas ciudadanas, "hoy atestiguamos que los poderes judiciales locales dan cuenta de este palan institucional al renovar la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados", aprovechó también, para hablar de la reforma en materia laboral, donde se crean los Juzgados laborales, el principio constitucional de que los juicios deben tener cuando menos dos instancias, que si ya tenemos los juzgados laborales; no juntas, también se deberían tener salas laborales; esto implica más recursos, más capacitación. También reconoció que está pendiente la reforma al artículo 116 constitucional con la que se darán diversas garantías a los Tribunales Superiores de Justicia; es fundamental que cuenten con autonomía presupuestal, carrera judicial, inamovilidad de Jueces y Magistrados y un haber de retiro, para todos aquellos que dedican su vida al Poder Judicial que, como su principal activo, es la confianza ciudadana que clama justicia.



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Las comisiones nacionales funcionan como organismos nacionales de cooperación, instituidos en este caso por los Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas, representados por sus respectivos presidentes, ellos eligen una mesa directiva que se conforma por un presidente, un vicepresidente por cada región donde la región centro está representada por Tlaxcala para el periodo (2019-2021) y seis vocales, que trabajan en conjunto para lograr consolidar la administración de justicia en el fuero común, también fomentar y fortalecer los vínculos entre los Poderes Judiciales de cada Entidad Federativa.

IV.- CONCLUSIONES

El mejoramiento del Sistema de Justicia en México puede volverse una utopía, si no se da antes el fortalecimiento del Poder Judicial, el principal activo del Poder Judicial es la confianza ciudadana pues es responsable de dar respuesta a la mayor parte de la demanda de impartición de justicia del país, ya que los Tribunales Locales conocen 7 de cada 10 asuntos jurisdiccionales y solo 3 de cada 10 la Federación.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 29 de noviembre de 2019
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo
de la Judicatura del Estado.

LIC. ANA LILIA HERNÁNDEZ NAVA

